

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Designar Vicepresidente 2º de la Legislatura Provincial al señor Damián Löffler, DNI N° 20.456.369, de acuerdo a lo establecido en el artículo 100 de la Constitución Provincial y artículo 2º del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 28 de febrero de 2013.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2013.

RESOLUCIÓN N°

003

/13.-


Pablo GONZALEZ
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Roberto L. CROCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo